SECCIÓN QUINTA

Núm. 4845

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 24 de junio de 2024.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 10:35 horas del día 24 de junio de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la señora alcaldesa, doña Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: don Ángel Carlos Lorén Villa, don Víctor Manuel Serrano Entío, doña Sara M.ª Fernández Escuer, doña Blanca Solans García, doña M.ª Tatiana Gaudes Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, doña M.ª Ángeles Orós Lorente y don Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de consejero-secretario don Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Alcaldía

1. Denegar al funcionario municipal don ********** (policía *****) solicitud de asistencia jurídica de letrado y procuradora externos para personarse como acusación particular, en calidad de perjudicado, en en el procedimiento de diligencias previas núm. 3095/2023 del Juzgado de Instrucción núm. 5 de Zaragoza. (6.951/24)

Cultura, Educación y Turismo

2. Aprobar la prolongación de la calle La Marina con entrada desde la calle Mayor y sin salida, a petición de la Unidad de Información Geográfica de la Gerencia Municipal de Urbanismo. (18.463/24)

3. Aprobar la oferta de empleo público del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas para el año 2024, propuesta mediante acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas en fecha 17 de mayo de 2024. (28.564/24-electrónico)

Hacienda y Fondos Europeos

4. Aprobar suscripción de Convenio Marco Asociación de personas con movilidad reducida (ASOPMR), en el marco del proyecto spot4dis y el Ayuntamiento de Zaragoza. (38.615/24)

5. Aprobar la segunda y última prórroga para el año 2025, del contrato privado de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL O DE EXPLOTACIÓN Y DERIVADA DE ACTUACIONES PROFESIONALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, por importe anual de 1.326.730,12 euros, adjudicado a MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 9 de diciembre de 2021 en expte. núm. 27.157/21. (28.955/24)

6. Aprobar la primera y única prórroga del contrato derivado del suministro de «EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, EN RÉGIMEN DE ALQUILER», lote A: 12 equipos multifuncionales con fax y lote B: 2 equipos multifuncionales con fax, vinculado al acuerdo marco para el «SUMINISTRO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, EN RÉGIMEN DE ALQUILER CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA», adjudicado a la empresa SOLITIUM, S.L., por el Gobierno de Zaragoza en fecha 17 de julio de 2020. (31.897/24)

7. Aprobar la primera prórroga del contrato de «SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE PLAGAS EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, LOTE 1 PLAN INTEGRADO DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA Y

LOTE 2 CONTROL DE LA POBLACIÓN DE PALOMAS EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA», adjudicado a la empresa DESINFECCIONES BIONEXT, S.L., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza el 18 de junio de 2021. (31.990/24)

8. Declarar la concurrencia de razones de interés público que justifican la modificación prevista del «CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA-LOTE 3 EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES EN BARRIOS RURALES», adjudicado a la empresa SACYR FACILITIES, S.A.U.-VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A., UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS y aprobar la modificación del citado contrato consistente en ampliar el número de horas anuales de limpieza de ese lote en 5.375 horas/anuales. (22.811/24)

9. Declarar la concurrencia de razones de interés público que justifican la modificación del «CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA-LOTE 4 EQUIPAMIENTOS SOCIOCULTURALES», adjudicado a la empresa EULEN, S.A., y aprobar la modificación del citado contrato consistente en ampliar el número de horas anuales de limpieza de ese lote en 18.142 horas/anuales. (22.815/24)

10. Declarar la concurrencia de razones de interés público que justifican la modificación prevista del «CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA POR LOTES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA-LOTE 5 COLEGIOS PÚBLICOS Y PABELLONES POLIDEPORTIVOS ADSCRITOS», adjudicado a la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U., (antes FERROVIAL SERVICIOS, S.A.) y aprobar la modificación del citado contrato consistente en ampliar el número de horas anuales de limpieza de ese lote en 42.038 horas/anuales. (22.152/24)

11. Aprobar la segunda prórroga del contrato para el servicio de «CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, LOTES 19 y 21», adjudicado a la ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCÉANO ATLÁNTICO, por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 23 de julio de 2020. (29.996/24)

12. Aprobar la segunda prórroga del contrato para el servicio de «CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, LOTES 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15», adjudicado a la empresa PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA, por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de marzo de 2020. (29.978/24)

13. Aprobar la segunda prórroga del contrato para el servicio de «CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, LOTE 9», adjudicado a la ASOCIACIÓN AS PURNAS, por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de marzo de 2020. (29.984/24)

14. Aprobar la segunda prórroga del contrato para el servicio de «CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, LOTES 16, 17, 18, 24 y 25», adjudicado a la ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCÉANO ATLÁNTICO, por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de marzo de 2020. (29.991/24)

15. Aprobar la segunda prórroga del contrato para el servicio de «CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, LOTE 20», adjudicado a la FUNDACIÓN ADUNARE, por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de marzo de 2020. (30.001/24)

16. Devolver a la mercantil FUNDACIÓN EL TRANVÍA, o a quien en derecho corresponda, la garantía definitiva por importe de 21,978,00 euros, constituida mediante aval bancario, para responder de la realización del contrato denominado «SERVICIO ESPECIALIZADO DE ORIENTACIÓN Y TUTORIZACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DIFICULTAD DE ACCESO Y MANTENIMIENTO EN EL EMPLEO POR RAZONES DE GÉNERO». (19.455/24)

17. Aprobar la certificación final correspondiente al contrato de «OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DEL PABELLÓN MULTIUSOS DE MIRALBUENO», extendida a favor de la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO, S.A.U., por importe de 64.731,04 euros (IVA excluido), 78.324,56 euros (IVA incluido). (18.899/24)

18. Autorizar a la Dirección de Obra la redacción del Proyecto Modificado de las obras correspondientes a la «REMODELACIÓN DE LA CALLE MANIFESTACIÓN», adjudicadas a la empresa VIALEX, CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.U., a la vista de las necesidades señaladas por la dirección de las obras en su informe de 20 de mayo de 2024. (34.989/24)

19. Aprobar la segunda prórroga del contrato para el servicio de «CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, LOTE 5», adjudicado a la empresa TRAZGO SERVICIOS SOCIALES, S.L., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 12 de marzo de 2020. (29.983/24)

20. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del contrato mixto del «SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, DE ELEMENTOS DE ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA PARA LA NAVIDAD 2024-2025», por un importe de 908.470,00 euros (IVA no incluido), al que se adicionará el 21% en concepto de IVA, lo que supone un presupuesto de licitación de 1.099.248,70 euros (IVA incluido), atendida la duración del contrato. (37.105/24-electrónico)

21. Desestimar la solicitud de la mercantil OCIO METROPOLITANO S.L., de fecha 12 de septiembre de 2024 por la que comunica el cambio de accionariado de la mercantil OCIO METROPOLITANO, S.L., entidad concesionaria del edificio Ocio Infantil del parque metropolitano del Agua Luis Buñuel y, en consecuencia, no autorizar la transmisión de la concesión al no aportar la citada mercantil certificado de estar al corriente de pago en sus obligaciones tributarias con esta Administración Local para acreditar su solvencia económica y financiera, de conformidad con la cláusula 13.5 del pliego de prescripciones administrativas y técnicas de la concesión. (7.511/2024-electrónico)

Medio Ambiente y Movilidad

22. Aprobar las inversiones relativas a los equipos de recarga de los autobuses eléctricos, objeto de subvención en la segunda convocatoria del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU), por un importe de 2.134.574 euros; quedar enterado de la selección realizada por AVANZA ZARAGOZA, S.A.U, de la oferta presentada por EKOENERGETIKA para el suministro, instalación y puesta en servicio de los equipos; y aprobar el gasto por el mencionado importe, que se hará efectivo con cargo al documento de retención de crédito número SICAZ 242019, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican. (31.896/24)

23. Aprobar las inversiones relativas a la ejecución de las infraestructuras eléctricas de recarga de los autobuses eléctricos, objeto de subvención en la segunda convocatoria del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (NextGenerationEU) por un importe de 2.125.757,53 euros; quedar enterado de la selección realizada por AVANZA ZARAGOZA, S.A.U, de la oferta presentada por ENDESA-X para la ejecución de la infraestructura eléctrica mencionada; y aprobar el gasto por el citado importe, que se hará efectivo con cargo al documento de retención de crédito número SICAZ 242020, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican. (31.909/24)

Economía, Transformacional Digital y Transparencia

24. Aprobar la convocatoria pública de subvenciones a mercados públicos y privados de Zaragoza según las bases que regulan dicha convocatoria (29.406/2024-electrónico)

25. Aprobar una nueva prorroga de la encomienda de gestión al organismo Autónomo Zaragoza Dinámica para que preste a través de su personal apoyo técnico al Servicio de Mercados, de Promoción del Comercio y Hostelería y Consumo para la gestión de las tareas y funciones de carácter extraordinario que han sido expuestas por el Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia, una vez dictada la resolución de la Vicepresidencia del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza el 14 de junio de 2024 aprobando la citada solicitud de prorroga de encomienda. Todo ello de conformidad con lo establecido, en este sentido, en los artículos 11.1, 2 y 3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. (9.635/24-electrónico)

Políticas Sociales

26. Aprobar la actualización del módulo económico fijo del acuerdo de acción concertada para la prestación del servicio de ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIO-

LABORAL PARA COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 2, «Servicio de Itinerarios individualizados de inclusión sociolaboral en el barrio Oliver», adjudicado a la entidad FUNDACIÓN ADUNARE. (74.226/23)

27. Aprobar la actualización del módulo económico fijo del acuerdo de acción concertada para la prestación del servicio de ITINERARIOS DE INCLUSIÓN SOCIOLABORAL PARA COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 1, «Servicio de Itinerarios individualizados de inclusión sociolaboral en el ámbito del Casco Histórico», adjudicado a la entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZÁNAM. (73.346/23)

Participación Ciudadana y Régimen Interior

28. Aprobar las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones de cooperación al desarrollo y situaciones de emergencia humanitaria del Ayuntamiento de Zaragoza para 2024, en régimen de concurrencia competitiva, incluidas en el Plan Estratégico de subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza 2024-27. (30.310/24-electrónico)

Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

29. Aprobar el proyecto de obras de «CENTRAL FOTOVOLTAICA DE 220 KVA PARA AUTOCONSUMO EN DEPÓSITOS DE AGUA DE VALDESPARTERA, redactado por la Jefatura de la Sección de Proyectos e Instalaciones de la dirección de arquitectura, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 313.962,39 euros (I.V.A excluido); 379.894,49euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de cuatro meses. (25.674/24)

30. Aprobar las modificaciones de las condiciones del Programa Alquila Zaragoza (ALZA) cuya puesta en funcionamiento y gestión fue encargada a la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., por acuerdo de Gobierno de Zaragoza de fecha 22 de abril de 2021. (35.237/21)

31. Poner a disposición de don C.M.G. la cantidad de 28.543,80 euros a que asciende la parte del justiprecio expropiatorio establecido como límite de conformidad entre la propiedad y la junta de compensación, conforme a su 31,69% del pleno dominio, sobre la finca identificada como finca número 1 de la RPBD del Área de Intervención F-56-10. X204 (958.626/12)

32. Estimar parcialmente el recurso de reposición, presentado por la propiedad de la finca 5 de la RPBD frente al acuerdo de Gobierno de Zaragoza adoptado el 26 de marzo 2024, por el que se aprobaba la RPBD, en el sentido de modificar a titularidad dudosa en vez de titularidad litigiosa, desestimar el resto de las cuestiones planteadas, relativos a la expropiación de las fincas no adheridas en el A.I. F-38-1. X204 (24.001/24)

33. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA: Vivienda situada en la calle Desayuno con Diamantes, número 27, 3.º derecha. Fecha de calificación: 3/3/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.000 euros. X240 (36.173/24)

34. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: SAN JUAN DE MOZARRIFAR: Vivienda situada en la calle Angel Hernández Caballero, número 49, Fecha de calificación: 4/1/2011. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.000 euros X240 (36.174/24)

35. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA:Vivienda situada en la calle Desayuno con Diamantes, número 11, 2.º B. Fecha de calificación: 4/6/2007. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 184.000 euros. X240 (36.175/24)

36. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA:Vivienda situada en la calle Mi Tio número 12, escalera 4, 3.º Izquierda, Fecha de calificación: 20/7/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.000 euros. X240 (36.178/24)

37. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA:Vivienda situada en la calle La Diligencia, número 15, Escalera 3, 5.º A. Fecha de calificación: 3/6/2010. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 146.000 euros. X240 (36.182/24)

38. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA: Vivienda situada en la calle Los pájaros, número 15, 4.º derecha, fecha de calificación: 9/6/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 164.000 euros+124.000 euros la 2.ª plaza de garaje=188.000 euros. X240 (36.183/24)

39. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA:Vivienda situada en la calle Atraco a las tres, número 2, 2.º E, fecha de calificación: 002/05/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 164.000.-euros + 124.000.-euros la 2ª plaza de garaje = 188.000.-euros. X240 (36.184/24)

40. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ROSALES DEL CANAL: Vivienda situada en la calle Ludwing Van Beethoven, número 74, 5 C. Fecha de calificación: 6-4-2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 175.000 euros. X240 (36.187/24)

41. Quedar enterado el Ayuntamiento de Zaragoza de la autorización otorgada por la entidad mercantil Ebrosa para la ocupación anticipada de una parcela de su propiedad 5.112 metros cuadrados de superficie, destinada a equipamiento social SE3 (S), que se corresponderá con parcela resultante del proyecto de reparcelación del sector SUZ LC2 (barrio de La Cartuja), que actualmente se encuentra en trámite, todo ello sin perjuicio de que dicha mercantil patrimonialice en el futuro un aprovechamiento urbanístico subjetivo de 1.659,64 metros cuadrados de techo edificable una vez se apruebe definitivamente el proyecto de reparcelación del indicado sector de planeamiento. X252 (46.049/21)

42. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ARCOSUR: Vivienda situada en la calle Catedral San Salvador, número 24, 5.º B. Fecha de calificación:12/11/2013. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 165.000 euros. X240 (37.518/24)

43. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ARCOSUR: Vivienda situada en la calle Catedral de Santiago, número 8, 2.º B, fecha de calificación: 3/12/2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 169.000 euros. X240 (37.524/24)

44. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ROSALES DEL CANAL: Vivienda situada en la calle Enrique Granados, número 7, 4.º B, Fecha de calificación: 22/3/2006. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.099,94 euros. X240 (37.527/24)

45. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: PARQUE VENECIA: Vivienda situada en la calle Carlo Scarpa, número 9, 2.º B, fecha de calificación: 6/9/2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 230.000 euros. X240 (37.528/24)

46. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida:VALDESPARTERA: Vivienda situada en la calle La Diligencia, número 1, 3.º A, fecha de calificación: 27/4/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 175.000 euros. X240 (37.530/24)

47. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: MIRALBUENO: Vivienda situada en la calle San Alberto Magno,

número 5, 5º dcha, Fecha de calificación: 21/6/2010. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 182.700 euros. X240 (37.534/24)

48. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA: Vivienda situada en la calle Un Perro Andaluz, número 2, 3.º A, Fecha de calificación: 7/6/2010. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 188.542.-euros. X240 (37.611/24)

49. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida:VALDESPARTERA: Vivienda situada en la calle La Diligencia, número 9, Bajo B, Fecha de calificación: 27/4/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 180.000.-euros. X240 (37.621/24)

50. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida:ROSALES DEL CANAL: Vivienda situada en la calle Ludwig van Beethoven, Número 56, 1ºB, Fecha de calificación: 24/11/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 170.000 euros. X240 (37.622/24)

51. Rectificar el error material en que incurrió el apartado primero del acuerdo de Gobierno de Zaragoza adoptado en fecha 24 de mayo de 2024 en lo referente a la cantidad consignada en concepto de justiprecio expropiatorio correspondiente con el 50% del pleno dominio de la vivienda entresuelo interior de la calle Agustina de Aragón 26. X204 (26.507/23)

52. Rectificar el error material en que incurrió el apartado primero del acuerdo de Gobierno de Zaragoza adoptado en fecha 24 de mayo de 2024 en lo referente a la cantidad consignada en concepto de justiprecio expropiatorio correspondiente con Planta baja, vivienda izquierda tipo B de la calle Ramón Pignatelli 43. X204 (23.597/23)

53. Desestimar el recurso de reposición, presentado por don R.A.G., en representación de D. A.G.R. y doña R.G.G., contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 14 de septiembre de 2023, según las consideraciones de la Junta de Compensación del sector SUZ 38/3, remitir copia del expediente administrativo al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa para la determinación definitiva del justiprecio en vía administrativa. X204 (65.567/23)

54. Desestimar el recurso de reposición, presentado por don R.A.G., en representación de doña R.J.R., contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 14 de septiembre de 2023, según las consideraciones de la Junta de Compensación del Sector SUZ 38/3,remitir copia del expediente administrativo al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa para la determinación definitiva del justiprecio en vía administrativa. X204 (65.629/23)

55. Desestimar el recurso de reposición, presentado por don R.A.G., en representación de doña A.C.E.G., contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 14 de septiembre de 2023, según las consideraciones de la Junta de Compensación del Sector SUZ 38/3, remitir copia del expediente administrativo al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa para la determinación definitiva del justiprecio en vía administrativa. X204 (65.643/23)

56. Tener por desistida a la mercantil Almaebro S.L. de la expropiación incoada a instancia de parte, y aprobada definitivamente mediante acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 22 de diciembre de 2023, respecto de dos porciones de terreno de 618,77 metros cuadrados y 405,45 metros cuadrados de superficie como consecuencia de la no aportación al expediente, en el plazo otorgado y reiterada petición, del título de propiedad. X204 (586.145/20)

57. Aprobar proyecto de obras ordinarias correspondientes al andador peatonal y proyecto de urbanización entre las calles Valle de Broto y Francisco Martínez Soria, a instancia de F.U.B. en representación de CEOE Aragón. X366 (83.517/23)

58. Aceptar desistimiento de la solicitud del proyecto de obras ordinarias, de fecha mayo de 2021, para ejecución de una toma de agua para la parcela de Marcasan, S.L., en Villarrapa. X366 (72.359/21)

59. Aprobar con carácter inicial modificación de estudio de detalle en manzana A7 del P.E del área F-52-1 (La Jota-Vadorrey), a instancia de Promociones Inmobiliarias Prosinor, S.L. X135 (23.882/24)

60. Aprobar con carácter inicial modificación puntual núm. 1 del Plan Parcial del Sector 56/5-3, Miralbueno, a instancia de D.S.B. X138 (107.563/21)

61. Quedar enterado del derribo anticipado de las edificaciones existentes en las parcelas aportadas núm. 35 y 36 del proyecto de reparcelación del SUZ 38-1, y PERI Quinta Julieta a instancia de J.L.C.M., en representación de la Junta de Compensación. X306 (41.255/24)

62. Aprobar convenio de gestión urbanística para la ejecución del sector H-86-13, derivado de la modificación del Plan General núm. 217, a instancia de Rubi Wist, S.L., según texto aportado en fecha 30 de mayo de 2024. X149 (55.420/23)

63. Aprobar la cesión de uso por motivos sociales y con carácter de a precario en favor del Ayuntamiento de Cuarte, de una porción de terreno de 8.894 metros cuadrados de superficie procedentes de la parcela catastral de mayor cabida 50900A107000230000GT, inventariada con núm. de IGB A-76 y clasificada en el vigente PGOU como suelo no urbanizable de Huerta Honda, colindante al Instituto de Educación Secundaria Martina Bescós ubicado en el municipio de Cuarte, todo ello con el objeto de que se destine dicha finca a la mejora de las condiciones de seguridad y accesibilidad del precitado centro docente, disponiendo lo necesario para el acceso y parada de autobuses y vehículos de otros usuarios, acondicionando el resto de la finca para la práctica deportiva, de conformidad con lo dispuesto en el art. 102 del Decreto 347/2002 del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón X219. (26.292/24)

Convalidaciones de gasto de las áreas

64. Convalidaciones de gasto de las Áreas.

Asuntos de urgencia

65. Asuntos de urgencia.

65.1. Al amparo del artículo 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

65.2. Designar representante municipal en la Asociación Clúster para el uso eficiente del agua-ZINNAE (42.514/24).

65.3. Designar vocal en el Consejo Aragonés de la Actividad Física y el Deporte (40.088/24).

65.4. Aprobar el Proyecto de obras de «MEJORA AMBIENTAL Y RECUPERACIÓN DE LA OLMEDA EN EL SECTOR ESTE 9 DE ZARAGOZA» actualizado tras las modificaciones introducidas en el mismo, con un presupuesto base inicial de 378.141,87euros (IVA excluido); y de 457.551,66euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses. (23.796/24)

65.5. Aprobar la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de juventud. Entidades, 2024. (26.843/24-electrónico)

65.6. Aprobar la actualización del módulo económico variable del acuerdo de acción concertada de la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO del Ayuntamiento de Zaragoza, adjudicado a la entidad FUNDACIÓN LA CARIDAD (4.940/24).

Ruegos y preguntas

Se levanta la sesión a las 11:10 horas.

I. C. de Zaragoza, a 27 de junio de 2024. — El consejero-secretario de Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.

ANEXO AL PUNTO 64 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 24 DE JUNIO DE 2024

64.1. Área de Cultura, Educación y Turismo.

Servicio de Cultura

64.1.1. Aprobar convalidación del gasto correspondiente a las facturas número: 9295312001,9295312003, 9295312005, 9295312007, 9295312008, 9295312010, 9295312012, 9295312014, 9295312016, 9295312018, 9295312019, 9295312021,

9295312022 y 9295312023, todas de fecha 2/5/2024, por un importe total de 23.215,80 euros (veintitres mil doscientos quince euros con ochenta centimos) IVA incluido, durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2024, relativas al Contrato de Servicios finalizado para el «Control, Atención al Público y Auxiliar de Producción en Salas de Exposiciones y otras dependientes del Servicio de Cultura» y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A., con CIF A08175994, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2024 CUL 3331 22701 SERVICIO CONTROL, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y MTO. SALAS EXPOSICIONES Y MUSEOS», y número de RC SICAZ núm. 241796 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (33.189/24)

Facturas acciona facility services, S.A. Cif. A08175994-abril 2024

Núm. factura	Fecha	Núm. RCF	Concepto	Importe
9295312001	02/05/24	408828	Servicios auxiliares recepción en Centro de Historias, abril 2024	4.548,06 euros
9295312003	02/05/24	408829	Servicios auxiliares salas exposiciones Centro de Historias, abril 2024	5.212,68 euros
9295312005	02/0524	408832	Servicios producción en Centro de Historias, abril 2024	2.631,57 euros
9295312007	02/05/24	408831	Servicios Producción y Mantenimiento Salas Exposiciones, abril 2024	3.274,84 euros
9295312008	02/05/24	480830	Servicios auxiliares en Museo Teatro Romano, abril 2024	1.335,76 euros
9295312010	02/05/24	408833	Servicios auxiliares en museo del Foro Romano, abril 2024	1.681,09 euros
9295312012	02/05/24	408834	Servicios auxiliares en Museo del Puerto Fluvial, abril 2024	951,31 euros
9295312014	02/05/24	408835	Servicios auxiliares Museo de las Termas romanas, abril 2024	280,19 euros
9295312016	02/05/24	408836	Servicios auxiliares Museo Pablo Gargallo, abril 2024	1.420,46 euros
9295312018	02/05/24	408837	Servicios auxiliares en La Lonja, abril 2024	423,54 euros
9295312019	02/05/24	408838	Servicios auxiliares sala exposiciones Casa de los Morlanes, abril 2024	162,90 euros
9295312021	02/05/24	408839	Servicios auxiliares en Depósitos Pignatelli, abril 2024	430,05 euros
9295312022	02/05/24	408840	Servicios auxilires recepción Torreón Fortea, abril 2024	693,94 euros
9295312023	02/05/24	408841	Servicios auxiliares en Harinera, mes abril 2024	169,41 euros
			Total mes de abril 2024	23.215,80 euros

Oficina fílmica

64.1.2. Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura núm. 2024/12 con RCF 409066, de fecha 2/5/2024 por importe de 5324 euros (cinco mil trescientos veinticuatro euros) IVA incluido, por el concepto de ASISTENCIA TÉCNICA A ZARAGOZA FILM OFFICE del 2/3/2024 a 1/5/2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa LUPA OLIVEROS, S.L., con CIF B67887646, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2024 CUL 3341 22699 «Oficina de Proyección Exterior» y número de RC SICAZ núm. 241639 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (29.342/24).

64.2. Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Servicio de parques, jardines e infraestructuras verdes

64.2.1. Aprobar la factura FV/230213, de fecha 30/4/2024, con núm. de RCF 409140, presentada el 6 de mayo de 2024, por importe de 73.560,40 euros, relativa a los Servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el periodo comprendido entre del 1 al 30 de abril de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE JARDINES PERIFERIA [VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A. (antes SUFI, S.A.)-IDECON, S.A.U.], con C.I.F. U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-PIV-1711-21000 «Contratos de conservación de Infraestructura Verde» y número de RC Sicaz 241731, del estado de gastos del presupuesto municipal.(29.816/24)

Oficina de Medio Ambiente, Acción Climática y Salud Pública

64.2.2. Aprobar la factura núm. 00/39845 de fecha 30-4-2024, con núm. RCF 409062 presentada el 5-5-2024, por un importe de 20.680,82 euros, correspondiente a trabajos de Gestión y explotación del CDAMAZ (Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente) correspondiente al mes de ABRIL, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SEDENA, S.L., con CIF B31235492 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1722 22799 «Centro de documentación de recursos natu-

rales» y su número de RC 240454 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2024. (7.438/24)

64.2.3. Aprobar la factura núm. 24/25 de fecha 30-4-2024, con núm. RCF 408504 presentada el 30-4-2024, por un importe de 23.595,00 euros, correspondiente a trabajos de mantenimiento y explotación de la red de control de la contaminación atmosférica de la ciudad de Zaragoza correspondiente al mes de abril de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS con CIF A50069459 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1721 21300 «Mantenimiento de Redes e Instrumentos de control ambiental» y su número de RC 240447 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2024. (9.020/24)

64.2.4. Aprobar la factura núm. TCE24/1344 de fecha 30-04-2024, con núm. RCF 408617 presentada el 1-5-2024, por un importe de 5.500,00 euros, correspondiente al servicio de transporte turístico para acceder al espacio natural municipal del Galacho de Juslibol en la ciudad de Zaragoza durante el mes de abril 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TERCERALIA, S.L. con CIF B99531824 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1722 22609 «Actividades sensibilización Bosque Zaragozanos, Infraestructura Verde y Salud Pública» y su número de RC 241525 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (25.535/24)

64.2.5. Aprobar la factura núm. 24/31 de fecha 16/5/2024, con núm. RCF 410485 presentada el 16/5/2024, por un importe de 3.375,90 euros, correspondiente a trabajos de reparación de unidad de acondicionamiento de muestra «Manifold» para la unidad de análisis de centro de análisis de renovales de la red de control de la contaminación atmosférica de la ciudad de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS con CIF A50069459 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1721 21300 «Mantenimiento de redes e instrumentos de control ambiental» y su número de RC 241857 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (33.256/24)

Oficina de protección animal

64.2.6. Aprobar la factura que a continuación se detalla por un importe total de 1.261,48 euros, relativa al suministro de pienso para dietas específicas, snacks y diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesario para los animales del Centro Municipal de Protección Animal, del 16 al 30 de abril de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 241777 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (31.558/24)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N. FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
OTEGAN S. L	B50011956	Suministro de pienso para dietas específicas, snacks y diverso material clínico y farmacológico d e uso veterinario, necesario para los animales del Centro Municipal de Protección Animal, del 16 al 30 de abril de 2024	EMIT-/ 2907	09/05/2024	409850	09/05/2024	1.261,48 €
						TOTAL	**1.261,48 €**

64.2.7. Aprobar la factura que a continuación se detalla por un importe total de 8.418,10 euros, relativa al servicio veterinario necesario para la atención, cuidado de animales y esterilización de gatos de colonias felinas urbanas del Proyecto CES, durante el mes de febrero de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 241838 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (33.912/24)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N. FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
UZ-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	Servicio veterinario necesario para la atención, cuidado de animales y esterilización de gatos de colonias felinas urbanas del Proyecto CES, febrero 2024	612/20240 00000000 0110	23/03/2024	410483	16/05/2024	8.418,10 €
						TOTAL	**8.418,10 €**

64.2.8. Aprobar la factura que a continuación se detalla por un importe total de 2.018,68 euros, en concepto de servicio de guardería externa para perros del Centro Municipal de Protección Animal por urgente necesidad, en abril de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, y número de RC núm. 241839, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (34.590/24)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N. FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA	B50717396	Servicio de guardería externa para animales del CMPA por urgente necesidad, abril de 2024	EMIT-/92	03/05/2024	409081	05/05/2024	2.018,68 €
						TOTAL	**2.018,68 €**

64.2.9. Aprobar las facturas que a continuación se detallan por un importe total de 6.357,80 euros, relativas al servicio veterinario necesario para la atención, cuidado de animales y esterilización de gatos de colonias felinas urbanas del Proyecto CES, durante los meses de marzo y abril de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 241869 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024.(34.945/24)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N. FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
UZ-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	Servicio veterinario necesario para la atención, cuidado de animales y esterilización de gatos de colonias felinas urbanas del Proyecto CES, marzo 2024	612/2024000000000353	20/05/2024	410877	22/05/2024	2.712,90 €
UZ-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	Servicio veterinario necesario para la atención, cuidado de animales y esterilización de gatos de colonias felinas urbanas del Proyecto CES, abril 2024	612/2024000000000402	22/05/2024	410879	22/05/2024	3.644,90 €
						TOTAL	**6.357,80 €**

Servicio de diseño y explotación de la movilidad

64.2.10. Aprobar la factura núm. 043.24 de fecha 24 de mayo de 2024, con núm. de RCF 411103, presentada el 24 de mayo, por importe de 3.771,45 euros relativa a certificación 2/2024 Coordinación y Asistencia Técnica en materia de Seguridad y Salud en actuaciones del Servicio de Movilidad Urbana y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INGENIERIA Y GESTION ARAGON SL, con NIF B50884899, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-MOV-1341-22699 Asistencia técnica Seguimiento del Plan de Seguridad y Salud y número de RC 241808, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (32.621/24)

64.3. Área de Políticas Sociales

Servicio Administrativo de Políticas Sociales

64.3.1. Aprobar la factura núm. 14-2024 de fecha 2/5/2024, con núm. de RCF 410597 por importe de 17.370,05 euros relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. GUSANTINA (BARRIO CASCO HISTÓRICO, ZONA MAGDALENA) durante el mes de abril de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 240283, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (36.627/24)

64.3.2. Aprobar la factura núm. 24-158, de fecha 30/4/24, con núm. de RCF 409006, por importe de 16.995,67 euros, relativa al SERVICIO LAVANDERÍA C. AMPARO, ALBERGUE MPAL. Y O. CENTROS, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MANIPULADOS MONTEVEDADO, S.L.U., con CIF B50460351, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC 240782 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (30.803/24)

64.3.3. Aprobar la factura FI-2312/15, con fecha 31/12/2023, por importe 1.950 euros, y núm. RCF 399079, relativa al servicio de ALOJAMIENTO TEMPORAL PERSONAS MIGRANTES SOLICITANTES PROTECCION INTERNACIONAL, generada durante el período de DICIEMBRE de 2023, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARZOBISPADO DE ZARAGOZA, con CIF: R5000025F por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ACS 2316 20201 ALOJAMIENTO PERSONAS SIN HOGAR PLAN PRIMERA OPORTUNIDAD, al RC 240791, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (35.063/24)

64.3.4. Aprobar la factura núm. 751524040004 de fecha 30/4/2024, con núm. de RCF 409785, por importe de 4.741,63 euros, relativa al servicio de funciones de apoyo y control de acceso durante los días 1 al 30 de abril de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS-SECURITAS, S.A., con CIF: A-28986800, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 IGL 2317 22700 «LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CASA MUJER» y número de RC 240773, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (15.123/24)

64.3.5. Aprobar las facturas que se relacionan mas abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE, S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799-ZONA JOVEN, y número de RC 240603 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (28.319/24)

Descripción del gasto	Importe	Núm. Factura	Fecha	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 20-Peñaflor. ABRIL	4.961,86 euros	C24/19	30/04/24	410245
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 23-San Juan de Mozarrifar. ABRIL	4.605,67 euros	C24/18	30/04/24	410157
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 24-Garrapinillos. ABRIL	7.321,53 euros	C24/17	30/04/24	410286
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 25-Monzalbarba. ABRIL	4.198,28 euros	C24/20	30/04/24	410156

64.3.6. Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799-ZONA JOVEN, y número de RC 240927 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (28.322/24)

Descripción del gasto	Importe	Núm. Factura	Fecha	RCF
Servicio de gestión de ZJ. Lote 2-Oliver. ABRIL	13.265,15 euros	24ZNX0007437	30/04/24	409400
Servicio de gestión de ZJ. Lote 3-Valdefierro. ABRIL	11.903,12 euros	24ZNX0007440	30/04/24	409406
Servicio de gestión de ZJ. Lote 7-Delicias. ABRIL	17.871,43 euros	24ZNX0009015	30/04/24	410637
Servicio de gestión de ZJ. Lote 8-La Almozara. ABRIL	12.392,06 euros	24ZNX0006973	30/04/24	409373
Servicio de gestión de ZJ. Lote 11-Torrero. ABRIL	13.154,03 euros	24ZNX0007438	30/04/24	409401
Servicio de gestión de ZJ. Lote 13- Universidad. ABRIL	12.746,64 euros	24ZNX0007439	30/04/24	409404
Servicio de gestión de ZJ. Lote 16-Casetas. ABRIL	10.866,10 euros	24ZNX0006975	30/04/24	409376
Servicio de gestión de ZJE en IES Goya. ABRIL	1.582,37 euros	24ZNX0007441	30/04/24	409408

64.3.7. Aprobar la factura núm. 47/2024 de fecha 30/4/2024, con núm. de RCF 410116 por importe de 10.706,42 euros correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del Lote 9-Las Fuentes, realizada en el mes de abril de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF G50654433, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799-ZONA JOVEN, y número de RC 240877 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (28.324/24)

64.3.8. Aprobar la factura núm. 2024/MKT/11 de fecha 31/5/24, con núm. de RCF 411564 por importe de 1.411,66 euros correspondiente a las labores de gestión de la cuenta de Instagram del programa Z16 del Servicio de Juventud realizadas en el mes de mayo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ANGELA ELÍA GARCÍA con NIF *********, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD, y número de RC 240127 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (37199/24)

64.3.9. Aprobar la factura núm. 1/000010 de fecha 3/6/24, con núm. de RCF 411745 por importe de 4.268,20 euros correspondiente a las labores de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16 del Servicio de Juventud realizadas durante el mes de mayo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de AD HOC GESTIÓN CULTURAL, S.L., con CIF B99304685, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN, y número de RC 241492 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (37.244/24)

64.4. Área Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda.

Servicio de Conservación de Arquitectura

64.4.1. Aprobar la factura núm. 5600452857 de fecha 21/5/2024 por importe de 412.005,21euros y RCF 411258 de la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U., CIF A80241789, relativa a la certificación de abril de 2024 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 2 Equipamientos Escolares, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U. CIF A80241789, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3231 21200 y número de RC 241866 de estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (35.708/24)

64.4.2. Aprobar la factura núm. 24/VNA0794, de fecha 23/5/2024 de RCF 410971, por importe de 122.560,42 euros, relativa a la certificación de abril de 2024 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza lote 1, edificios generales (Administrativos, Culturales y Sociales), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U., CIF B02272490, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21200 y número de RC 241828 de estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (35.706/24)

64.4.3. Aprobar la factura núm. 21000005/24, de fecha 22/5/2024, RCF 410851, por importe de 189.372,20 euros, relativa a la certificación de abril de 2024 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 1 Equipamientos Generales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.-ENRIQUE COCA, S.A. (UTE EDIFICIOS ZARAGOZA L1) con CIF U99489411, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21200 MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIOS E INSTALACIONES GRUPO GENERAL y número de RC 241875. (35.709/24)

Servicio de Inspección Urbanistica

64.4.4. Aprobar y convalidar las siguientes facturas por obras de emergencia en calle Mariano Gracia 17: Factura núm. 13/2023 de DERRIBOS SALVADOR, S.L, con CIF núm. B50037407, núm. RCF 391492 y RC SICAZ 241969, por importe 296.300,15 euros, certificación de obra dos. Factura núm. 04/2024 de DERRIBOS SALVADOR S.L, con CIF núm. B50037407, núm. RCF 401204 y RC SICAZ 241353 por importe 48.394,13 euros, certificación de obra tres y última. (22.703/23)

64.4.5. Aprobar y convalidar las siguientes facturas por obras de emergencia en calle Luzán 6-8-10: Factura núm. 06/2024, de Derribos Salvador, S.L., con CIF núm. B50037407, núm. RCF 402549 y RC SICAZ 241786, por importe de 78,956,64 euros, certificación de obra dos. Factura núm. 11/2024, de Derribos Salvador, S.L., con CIF núm. B50037407, núm. RCF 411872 Y RC SICAZ 241789, por importe de 112.538,69 euros, certificación de obra tres. Factura núm. 12/2024, de Derribos Salvador, S.L., con CIF núm. B50037407, núm. RCF 412048 Y RC SICAZ 241970, por importe de 53.080,64 euros, Certificación de Obra Cuatro y Final. (1.455.732/19)

Servicio de Talleres y Brigadas

64.4.6. Aprobar la siguiente factura relativa al suministro de pantallas protectoras para soldadura con destino al taller de herrería, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9204-62300 EQUIPAMIENTO, INSTALACIONES Y MAQUINARIA ARQUITECTURA Y BRIGADAS, y número de RC 241790 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (32.585/24)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
410211	4052234906	09/05/24	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	1.690,61 €
				TOTAL	**1.690,61 €**

64.4.7. Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de reparación, mantenimiento de periféricos y chapa en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9205-21400 Reparación y mantenimiento periféricos y chapa número de RC 240551, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (23.475/24)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
407468	884	15/04/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	164,67 €
407763	1003	19/04/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	3.743,98 €
409878	170	03/04/24	**********	B. E. H .C	3.516,26 €
408164	79	15/01/24	B50170497	TALL-HNOS-PEREZ-TRASOBARES-SL	609,84 €
408161	80	15/01/24	B50170497	TALL-HNOS-PEREZ-TRASOBARES-SL	1.991,39 €
408180	352	01/03/24	B50170497	TALL-HNOS-PEREZ-TRASOBARES-SL	897,82 €
408139	501	01/04/24	B50170497	TALL-HNOS-PEREZ-TRASOBARES-SL	137,94 €
408159	503	01/04/24	B50170497	TALL-HNOS-PEREZ-TRASOBARES-SL	910,66 €
				TOTAL	**11.972,56 €**

64.4.8. Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 241545 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (23.473/24)

N.º R.C.F.	N.º FTRA	FECHA FTR	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
406187	13000996	27/03/24	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	928,97 €
408729	13001465	30/04/24	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	540,00 €
406351	16000493	05/04/24	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	225,86 €
407593	16000549	17/04/24	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	441,18 €
410222	17001206	14/05/24	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	216,48 €
410105	86	16/02/24	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.929,25 €
410107	121	07/03/24	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.957,69 €
409955	181	08/04/24	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.925,84 €
407469	885	15/04/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	830,44 €
407471	886	15/04/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	123,57 €
407472	887	15/04/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.297,52 €
407474	888	15/04/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	750,26 €
407475	889	15/04/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	459,98 €
407761	1002	19/04/24	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.112,64 €
407751	CR012024240102 2001	17/04/24	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.951,07 €
409610	CR012024240102 2321	07/05/24	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.876,29 €
409944	F/112	31/03/24	*********	J.J.M.S.	580,21 €
409948	F/113	31/03/24	*********	J.J.M.S.	1.115,79 €
409945	F/114	31/03/24	*********	J.J.M.S.	990,25 €
410510	F/115	31/03/24	*********	J.J.M.S.	131,89 €
410230	58040251	30/04/24	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	1.795,93 €
410024	100900	15/01/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	3.373,73 €
410025	102567	31/01/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	969,37 €
410033	103642	15/02/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.497,33 €
410109	106812	15/03/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.593,77 €
410039	108586	31/03/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	254,10 €
410500	109347	31/03/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	3.228,46 €
410495	110982	15/04/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	5.159,34 €
410499	112017	30/04/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.268,18 €
				TOTAL SIN ABONOS	**45.525,39 €**
410028	501222	31/01/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-83,37 €
410029	501632	15/02/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-593,44 €
410111	503822	15/03/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-565,20 €
410501	504084	31/03/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-463,51 €
410507	504919	15/04/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-337,81 €
410504	506101	30/04/24	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-93,98 €
406188	13300048	27/03/24	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	-19,75 €
				TOTAL EXPEDIENTE	**43.368,33 €**

Servicio de Conservación de Infraestructuras

64.4.9. Aprobar el abono de la factura núm. 00906 de fecha 30/4/2024 con núm. de RCF 410076 por importe de 79.246,88 euros relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L., con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300 conservación y reparación de red de agua potable y núm. de RC 241872 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (33.497/24)

64.4.10. Aprobar el abono de la factura núm. 350 de fecha 01/05/2024 con núm. de RCF 409574 por importe de 949,61 euros relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de EXCAVACIONES GRASA, S.L., con CIF B50101864 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y núm. de RC 241760 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (31.354/24)

64.4.11. Aprobar el abono de la factura núm. AR/06190 de fecha 31 de marzo de 2024 con núm. de RCF 409134 por importe de 1.198,36 euros relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L., con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y núm. de RC 241478 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (23.806/24)

Servicio de Alumbrado Público

64.4.12. Aprobar la factura núm. 04/2024/SZR de fecha 30/5/2024 con núm. RCF 411522 por importe de 183,031,59 euros relativa a certificación ON01-24 de trabajos de desmontaje de iluminación navideña año 2023-2024 del contrato de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y barrios rurales» y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-INF-1651-21301 «Ornamentación navideña» y número de RC 241891 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (34.400/24)

64.4.13. Aprobar la siguiente relación de facturas relativas a la reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-INF-1651-63900 «Retranqueos solicitados por particulares y colisiones» y número de RC 241889 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (34.398/24)

N.º fra.	Núm. RCF	Fecha factura	Concepto	IMPORTE
7/2024/SZ3	408688	02/05/24	Colisión Av Pirineos Z3-070-005 y Z3-003-011 Ref 2024/C00005	1.407,04 euros
11/2024/SZ1	409560	08/05/24	Colisión Plaza del Justicia Z1-050-058 Ref 2024/C00011	6.069,76 euros
8/2024/SZ3	410512	16/05/24	Colisión Ronda Hispanidad Z3-191-009 Ref 2024/C00001	2.511,90 euros
12/2024/SZ1	410770	21/05/24	Colisión Miguel Servet Z1-195-126 Ref 2024/C00009	5.132,95 euros
			Total	15.121,65 euros

64.4.14. Aprobar el abono de la factura núm. 1/2024/SZF de fecha 19/2/2024, con núm. de RCF 402113, por importe de 456.871,17 euros relativa a Certificación CF-12/23 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales» y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-INF-1651-21300 «Conservación alumbrado público» y número de RC 241155, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.379/24)

64.4.15. Aprobar el abono de la factura núm. 3/2024/SZF de fecha 13/5/2024, con núm. de RCF 410071, por importe de 427.496,73 euros relativa a Certificación CF-02/24 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales» y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-INF-1651-21300 «Conservación alumbrado público» y número de RC 241772, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (31.286/24)

64.4.16. Aprobar el abono de la factura núm. 4/2024/SZF de fecha 13/5/2024, con núm. de RCF 410072, por importe de 456.973,84 euros relativa a Certificación CF-03/24 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público

en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales» y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-INF-1651-21300 «Conservación alumbrado público» y número de RC 241773, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (31.288/24)

I. C. de Zaragoza, a 27 de junio de 2024. — El consejero-secretario de Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.